ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HELAFRUT.A.

En la ciudad de Quito, hoy 27 de marzo del 2020, a las 11:00 horas, en las oficinas de **HELAFRUT DE MANU CIA.LTDA.**, se reúnen los Accionistas de la Compañía de conformidad al siguiente detalle:

Socios	Capital Pagado	Porcentaje
Mena Vásconez Alida Lucrecia	398,00	98%
Mena Vásconez Liliam Lucioala	1,00	1%
Recalde Velasco Yahaira Emperatriz	1,00	1%
TOTAL	400,00	100%

Preside la Junta General Universal y Extraordinaria, la Sra. ALIDA MENA en su calidad de Gerente General de la Compañía; se encuentran presentes la Sra. LILIAM MENA, presidente de la Empresa; y actúa como secretario la Sr. Manuel Recalde.

La secretaria manifiesta que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía; en consecuencia, y de conformidad a lo estipulado en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los Accionistas pueden constituirse en Junta Universal, lo cual es aceptada por éstos.

Inmediatamente, la secretaria da lectura del Orden del Día propuesto por los accionistas, conforme se desprende de la respectiva notificación de asistencia;

1. Informe de Gerencia
2. Informe de Comisario
3. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de Diciembre del 2019
4. Nombramiento de Comisario Principal

1. Informe de Gerencia. - El Gerente da lectura a su informe correspondiente al año 2019, luego de destacar los puntos principales por los cuales la empresa no operó durante este período.

2. Informe de Comisario. - Se da lectura al informe de comisario en el que se destaca que los índices financieros son aceptados, así como la presentación de Estados Financieros que estén acordes con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S.

3. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de Diciembre del 2019.- El Gerente da lectura al estado de Situación, cortado al 31 de Diciembre del 2019, así como también al Estado de Resultados.

4. Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas deciden por unanimidad, elegir a la señora Ana Lucía Loor con CI 092232644-2, como Comisario Principal para el Ejercicio 2020.

Se pone en consideración de la asamblea los Informes presentados, lo cual se resuelve por unanimidad.

Concluido el orden del día se concede para la redacción de esta acta, la cual una vez elaborada es leída a los asistentes quienes lo aprueban por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 12:00 y para constancia de su aceptación firman en unidad de acto la Presidenta, el Gerente General, la secretaria que certifica y los Accionistas de la Compañía.

Accionista – Presidente
Liliam Mena
C.I. 1200787552

Accionista – Gerente General
Alida Mena
C.I. 1200899175

Secretario
Manuel Recalde
C.I. 1721933586

Accionista
Yahaira Recalde
C.I 1712336740